

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19535 MURCIA

Edicto

D^a Ana Isabel Gonzalez Peinado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n. 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V liquidación concurso 0000142 /2020 y NIG nº 30030 47 1 2019 0001394 se ha dictado en fecha 19 de abril de 2021 auto de conclusión por insuficiencia de masa del concurso voluntario del deudor Ambientes Naturales para el Hogar, S.L., con cif B-73838732.

Murcia, 20 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A210024696-1